COPIA NO CONTROLADA

INFORME PARCIAL	**X**	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 2

1.2. PERÍODO DEL INFORME

Del 29 de diciembre de 2023 al 14 de febrero del 2024

1.3. CONTRATO: Contrato de Compraventa No. 067-2023 UAEJPMP

1.4. OBJETO:

Adquisición de elementos tecnológicos para la dotación de los gabinetes de criminalística para la Policía Judicial de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial - Lote 2- Solución de captura de movimientos y animación 3D para versiones en diligencias de reconstrucción analítica de casos

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

GRUPO ABSTRACT S.A.S.

1.6. CÉDULA O NIT: 900.279.841 – 0	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** f.montano@grupoabstract.com
1.8. DIRECCIÓN: Carrera 15 N° 93A-84 Oficina 510 Bogotá D.C.	**1.9. TELÉFONO:** (601) 695-6752 / 321 231 64 03

1.10 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(incluir las adiciones, prórrogas, reducciones etc.)

TIPO	FECHA	VALOR DE LA OPERACIÓN	OBJETO
Prórroga No. 1	05/02/2024	N / A	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 19 de febrero de 2024

SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
No. 1	29/12/2023	05/02/2024	-	05/02/2024

CESIÓN SÍ [ ] NO [X] Día _____Mes _____ Año _____

1.11 FECHA DE INICIO: 27 de diciembre de 2023.

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	[X]	Registro presupuestal	[X]
Aprobación de garantía	[X]	Acta de Inicio	[ ]

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

19 de febrero de 2024

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
PD. GUSTAVO AVELLA ÁVILA
MY. JORGE IVÁN RAMÍREZ GALLEGO

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
GRUPO ADMINISTRATIVO UAEJPMP **GRUPO POLICIA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL PENAL MILITAR Y POLICIAL**	**N /A**

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: gustavo.avella@justiciamilitar.gov.co
jorge.ramirez@justiciamilitar.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DESIGNADO (S):
_____

2.6. DEPENDENCIA: N / A	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
_____	_____

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N / A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Para efectos fiscales y presupuestales, el valor del contrato es hasta la suma de **SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($64.660.000)** incluido IVA y demás erogaciones a que haya lugar, bajo las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones definitivo, los formularios y anexos presentados con la oferta y de acuerdo con la propuesta económica presentada y ajustada bajo los parámetros y requerimientos de la Unidad acorde con el resultado de la subasta electrónica, los cuales serán parte integral del contrato. (…).

VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [ ] NO [**X**]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	No RADICADO	VALOR	No. CRP
TOTAL			

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
169123	**22 de diciembre de 2023**

(Agregar tantas filas como se requieran)

4.OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE FINANCIERO A LA FECHA **0%**

FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE AVANCE FINANCIERO

4.3. ESTADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN A LA FECHA (%) **89,5%**

Este porcentaje se estima y cuantifica teniendo en cuenta que a la fecha del presente informe ya se encuentran físicamente en las instalaciones de la Entidad, la solución de captura de movimientos y animación 3D para versiones en diligencias de reconstrucción analítica de casos, quedando pendiente el desarrollo de veintiocho (28) horas de capacitación y entrenamiento del manejo del traje y el software y del curso de diseño y animación 3D virtual, deberá ser certificado por una Institución o Centro Educativo, con el fin de que el personal adquiera los conocimientos y habilidades necesarios y ser idóneo experto para operar esta solución tecnológica; lo anterior conforme a las consideraciones establecidas en el contrato de compraventa.

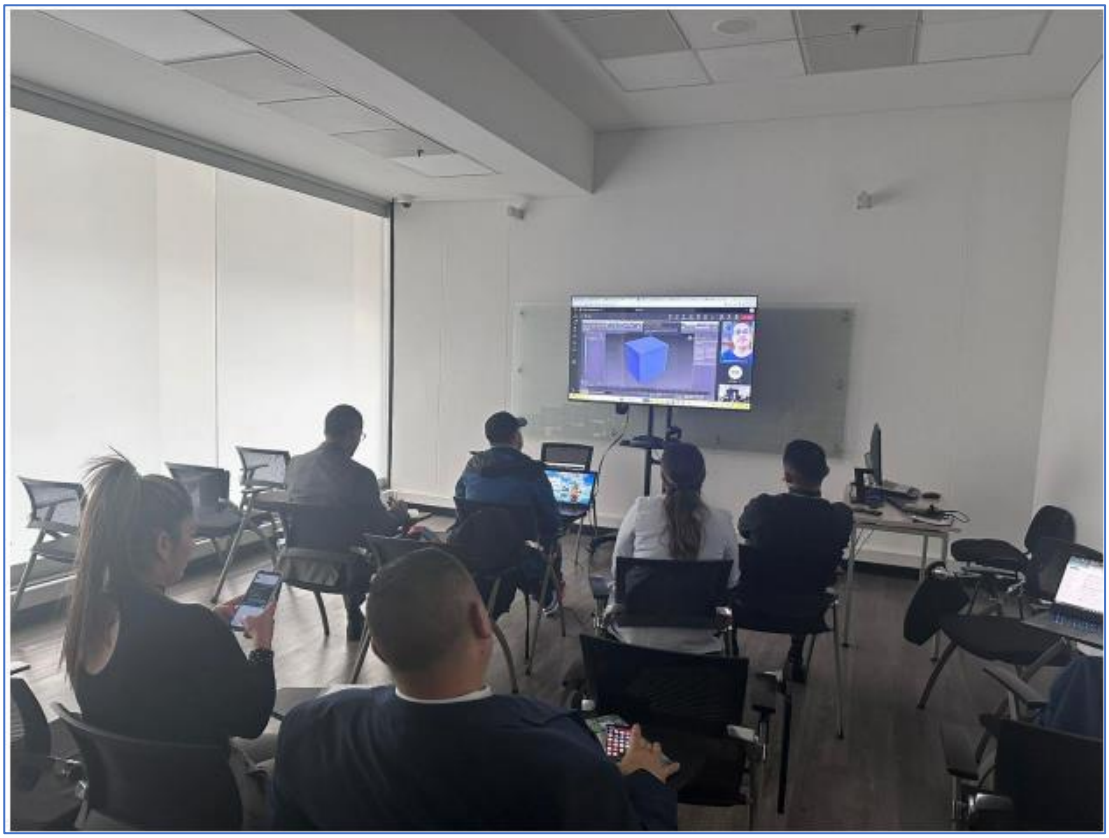
Teniendo en cuenta que a la fecha del presente informe se han llevado a cabo tres días de capacitación equivalente a doce (12) horas contemplando temas tales como: Generalidades Configuración, manejo y uso de 3D MAX y materiales y texturización, como se señala en las actividades desarrolladas, así:

Fecha: 12 de febrero de 2023.
Tema: Generalidades Configuración y manejo de 3D MAX
Facilitador: Ing. Manuel Alejandro Estrada
Resumen: La capacitación se enfocó en el manejo de la interfaz del software 3D Max, configuración del entorno de trabajo, configuración de sistema y menús
Tiempo de actividad: 1 a 3 pm (2 horas).

Fecha: 13 de febrero de 2023.
Tema: Generalidades U so del Software 3D Max
Facilitador: Ing. Manuel Alejandro Estrada
Resumen: Durante esta jornada, se enfocó en el trabajo de materiales y grupos, importación y exportación de archivos, mover, rotar y escalar copias y referencias además de crear proyectos
Tiempo de actividad: 8 a 11 am y 1 a 3 pm (5 horas).

Fecha: 14 de febrero de 2023.
Tema: Materiales y Texturización
Facilitador: Ing. Manuel Alejandro Estrada
Resumen: Esta jornada se enfocó en la teoría de los materiales, creación de materiales básicos, trabajo de editor de materiales, librerías propias del 3D Max.
Tiempo de actividad: 8 a 11 am y 1 a 3 pm (5 horas)

Como soporte de estas jornadas de capacitación, se cuenta con las planillas de asistentes los días 12, 13 y 14 de febrero de los corrientes.



4.4 DOCUMENOS DE CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIAD SOCIAL Y PARAFISCALES

4.4.1 PERSONA NATURAL (*N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE LA PLANILLA DE PAGO POR CADA PAGO REALIZADO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**Señalar número de planilla y fecha de pago**

(Si no aplica colocar N/A)

4.4.2 PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación**:**

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	***SÍ***	***NO***	***EXPLIQUE***	***N/A***
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Solución de captura de movimientos y animación 3D cumplen con todas las consideraciones técnicas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas mínimas exigidas, establecidas en el proceso de contratación.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		La solución de captura de movimientos y animación 3D entregada, cumple con la cantidad exigidas por parte de la Entidad en el proceso de contratación.	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		El contratista cumplió con la entrega física de la solución de captura de movimientos y animación 3D contratados, conforme a lo establecido en el proceso de contratación.	
Se Cumplió con las obligaciones y deberes establecidos en las especificaciones técnicas mínimas exigidas, requeridas por parte de la Entidad.	X		El Contratista cumplió cabalmente con las obligaciones y deberes contenidos en las especificaciones técnicas mínimas exigidas, conforme a las consideraciones técnicas establecidas en el proceso de contratación.	
Se Cumplió con las obligaciones relacionadas con las jornadas de capacitación requeridas por parte de la Entidad.	X		El contratista GRUPO ABSTAC S.A.S., a la fecha del presente informe ha desarrollado tres días de capacitación representados en doce (12) horas de capacitación; quedando pendiente la	

			realización de las veintiocho (28) horas, para alcanzar las cuarenta (40) horas ofrecidas por parte del contratista.	

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (*), explicar:

_____

_____

_____

Nota**: **Documentación Anexa:** El Supervisor <u>deberá acreditar el cumplimiento</u> del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**<u>cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):</u>

- *Soporte de recibo de ingreso a almacén.*
- *Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.*
- *Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.*
- *Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.*
- *Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.*

INFORMES ANEXOS: SI [X] ***NO*** [ ] ***N/A*** [ ]

Relación, tipo y detalle del informe:

1. Solicitud de prórroga elevada por parte del Grupo Abstract S.A.S.
2. Informe de actividades aportado por parte del Grupo Abstract S.A.S.
3. Comunicado de la entidad capacitadora MCDA Training & Consulting.
4. Informe avance temática capacitación MCDA Training & Consulting..
5. Planillas de asistencia a las jornadas de capacitación realizadas el 12, 13 y 14 de febrero de los corrientes.

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO [ ]

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA:

El contratista cumple parcialmente con la ejecución del objeto contractual del contrato de compraventa suscrito entre las partes, con la entrega física de la solución de captura de movimientos y animación 3D para versiones en diligencias de reconstrucción analítica de casos; precisando que, a la fecha de la presente solicitud, ya se ha alcanzado la realización de doce (12) horas de capacitación, contemplando temas tales como: Generalidades Configuración, manejo y uso de 3D MAX y materiales y texturización.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe de manera parcial el cumplimiento del contratista, con la ejecución del objeto contractual del contrato de compraventa suscrito entre las partes, con la entrega física de la solución de captura de movimientos y animación 3D para versiones en diligencias de reconstrucción analítica de casos y el desarrollo de doce (12) horas de capacitación y entrenamiento sobre el manejo del traje y el software y el curso de diseño y animación 3D; quedando pendiente el desarrollo de las treinta y ocho (38) horas pendientes, para completar las cuarenta (40) ofrecidas por parte de contratista, con el fin de que el personal adquiera los conocimientos y habilidades necesarios y ser idóneo experto para operar esta solución tecnológica; lo anterior conforme a las consideraciones establecidas en el contrato de compraventa.

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA	PENDIENTE POR EJECUTAR
1	Adquisición de elementos tecnológicos para la dotación de los gabinetes de criminalística para la Policía Judicial de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial (Lote 2- Solución de captura de movimientos y animación 3D para versiones en diligencias de reconstrucción analítica de casos).	Unidad	1	1	0

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo parcial de la ejecución del objeto contractual del contrato de compraventa suscrito entre las partes, con la entrega física de la solución de captura de movimientos y animación 3D para versiones en diligencias de reconstrucción analítica de casos y el desarrollo de doce (12) horas de capacitación y entrenamiento sobre el manejo del traje y el software y el curso de diseño y animación 3D, contemplando temas tales como: Generalidades Configuración, manejo y uso de 3D MAX y materiales y texturización; quedando pendiente el desarrollo de las treinta y ocho (38) horas pendientes, para completar las cuarenta (40) ofrecidas por parte de contratista, con el fin de que el personal adquiera los conocimientos y habilidades necesarios y ser idóneo experto para operar esta solución tecnológica; lo anterior conforme a las consideraciones establecidas en el contrato de compraventa.

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final y se refiere a la calidad del servicio)*

MALO		BUENO	**X**

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El contratista cumplió parcialmente con la ejecución del objeto contractual del contrato de compraventa suscrito entre las partes, con la entrega física de la solución de captura de movimientos y animación 3D para versiones en diligencias de reconstrucción analítica de casos, atendiendo la cantidad solicitada y el desarrollo de doce (12) horas de capacitación y entrenamiento sobre el manejo del traje y el software y el curso de diseño y animación 3D; quedando pendiente el desarrollo de las treinta y ocho (38) horas pendientes, para completar las cuarenta (40) ofrecidas por parte de contratista, con el fin de que el personal adquiera los conocimientos y habilidades necesarios y ser idóneo experto para operar esta solución tecnológica; lo anterior conforme a las consideraciones establecidas en el contrato de compraventa.

OBSERVACIONES: Se requiere otorgar al contratista el término requerido, para la programación y desarrollo de la capacitación y entrenamiento del manejo del traje y el software para mínimo (8) ocho personas de la Entidad, para así alcanzar la intensidad horaria de cuarenta (40) horas ofrecidas por parte de **GRUPO ABSTRACT S.A.S.**, el cual deberá ser certificado por una Institución o Centro Educativo.

FIRMA RESPONSABLES	
_____ Supervisor Contrato de Compraventa No. 067-2023 UAEJPMP	
NOMBRE: GUSTAVO AVELLA ÁVILA	**CÉDULA: 79.791.450**
_____ Apoyo a la supervisión del Contrato de Compraventa No. 067-2023 UAEJPMP	
NOMBRE **MY. JORGE IVÁN RAMÍREZ GALLEGO**	**CÉDULA** **1.094.884.728**
Bogotá D.C., 14 de febrero de 2024	